HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

5

Ref. Exp. 762-HCD-2025.
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien realizar un estudio de tránsito para que se proceda a la instalación de un semáforo peatonal y vehicular, en la calle San Lorenzo intersección calle Hipólito Yrigoyen, de la Ciudad de Martínez.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, tenga a bien realizar un estudio de tránsito para que se proceda a la instalación de un semáforo peatonal y vehicular en la calle San Lorenzo, intersección con la calle Hipólito Yrigoyen, de la Ciudad de Martínez.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 01 de Diciembre de 2025.

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO